

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

1. ENTIDAD: GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA	2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARÍA DE PRENSA Y COMUNICACIONES
<p>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:</p> <p>CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA</p> <p>MÁS GOBERNANZA</p> <ul style="list-style-type: none"> Aumentar la eficacia, eficiencia y efectividad de las instituciones públicas del Departamento con el fortalecimiento de capacidades administrativas, financieras, tecnológicas y jurídicas que permitan aumentar los niveles de confianza de la comunidad en el sector público. <p>PROGRAMA: EMPODERAMIENTO SOCIAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> Incrementar la capacidad de las comunidades para la participación en la formulación e implementación de políticas públicas que construyan estructuras sociales más justas y equitativas. <p>Subprograma: Confianza, fuerza de gobierno:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aumentar el acceso de los cundinamarqueses a mecanismos y escenarios de participación modernos, que les permitan generar sinergias locales y mantenerse permanentemente informados acerca de la gestión, los programas y los servicios ofrecidos por la Gobernación. <p>CUNDINAMARCA UNIDOS PODEMOS MÁS</p> <p>INTEGRACIÓN Y GOBERNANZA</p> <p>PROGRAMA: CUNDINAMARCA A SU SERVICIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> Con la implementación de este programa se busca una administración más comprometida, cumplidora de sus deberes y responsabilidades, más cercana al ciudadano, eficiente, eficaz y competitiva. <p>Subprograma: Gestión pública eficiente, moderna al servicio del ciudadano:</p> <ul style="list-style-type: none"> La administración brindará al ciudadano cundinamarqués soluciones integrales a través de diversos mecanismos de atención, presencial, telefónica y electrónica, con el único propósito de prestar un adecuado servicio y fortalecer la administración departamental, por medio de la oportunidad en tiempos de respuesta, altos niveles de confianza y satisfacción de la ciudadanía. Contar con una infraestructura física moderna, acorde a las necesidades de las diferentes entidades y así fortalecer la gestión administrativa, el bienestar de los usuarios internos y externos de la Gobernación de Cundinamarca y la prestación de mejores servicios a la ciudadanía. 	

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA			
412. Crear la red departamental de radio de Cundinamarca y conectar a las emisoras del departamento. (IM)	Red departamental de radio de Cundinamarca creada. (NUM)	100%	<p>Según el plan indicativo, durante la vigencia 2020, se programó avanzar en el 10% de la creación de la red de radio de Cundinamarca y conectar a las emisoras del Departamento.</p> <p>Según el informe de gestión de esta entidad enviado a la OCI el día 29 de enero de 2021 y soportes de evidencias como enlace de we-transfer se verifico la Producción y emisión de la programación de radio de la Emisora el Dorado Radio articulando con las emisoras comunitarias y comerciales del departamento, con cobertura en los 116 municipios.</p> <p>Algunos programas revisados fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Soacha ciudad que avanza 2. emitido el jueves 07 de diciembre de 2020. 3. De tour por Cundinamarca emitido el día 04 de diciembre de 2020. 4. Voces y noticias de faca emitido el jueves 10 de diciembre de 2020. 5. Gobernador en línea 08 de septiembre de 2020. <p>Según verificación realizada por la OCI, en la plataforma avance del plan de desarrollo de la gobernación de Cundinamarca, se encontró información relevante que aporta a la evaluación como fue relación de contratos celebrados para el cumplimiento de la meta así: SPCCPCTI-001-2020 Y SPC CPS-044,042,043,048,047,054,049,050,064,065,069,073,072,075 un pago a sociedades</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			de autores y un pago a radio difusión sonora al ministerio de Tecnologías. Se valida la ejecución del 100% reportada.
413. Llevar a internet y redes sociales el 50% de los periódicos, emisoras y canales de televisión del departamento. (IM)	Medios de comunicación con plan de posicionamiento digital. (%)	100%	<p>Según el plan indicativo, durante la vigencia 2020, se programó aumentar en cinco puntos el porcentaje de medios comunicación en el departamento con plan de posicionamiento digital.</p> <p>Revisado las evidencias soportadas por la Secretaria de Prensa (diagnóstico de herramientas que determinan la presencia de internet y los medios de comunicación en Cundinamarca, un Excel que contiene datos tabulados de una encuesta que refleja el interés de conformar una red de emisoras), no es posible comprobar el avance que están reportando en el plan indicativo, esto es, medios de comunicación con plan de posicionamiento digital, por lo tanto, el avance evidenciado es el 0%.</p> <p>En la revisión que hace la OCI en la plataforma <i>avance al plan de desarrollo de la gobernación de Cundinamarca</i>, se ejecutaron tres contratos (SPCC-DCTI-001, SPC-CPS-056 y 036) por un valor de \$168.751.000 como inversión en el avance de esta meta.</p>
414. Implementar una estrategia de promoción, fortalecimiento y consolidación de la imagen del departamento. (MA)	Estrategia implementada. (NUM)	100%	<p>Según el plan indicativo durante la vigencia 2020, se programó el mantenimiento de la estrategia de fortalecimiento y consolidación de la imagen del departamento (plan de comunicaciones).</p> <p>Según evidencias aportadas por la secretaría (galerías de noticias prensa y Cundinamarca transparente COVID 19). Las mismas no un avance comprobable respecto a lo programado y plasmado en</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO		Código EV-SEG-FR-030
			Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA		Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			<p>el plan indicativo.</p> <p>La Oficina de Control Interno Verifica en la plataforma avance del plan de desarrollo de la gobernación de Cundinamarca, evidenciando la ejecución de 24 contratos todos estos dirigidos al mantenimiento de la estrategia promoción, fortalecimiento y consolidación de la imagen del Departamento, por un ejecutado y pagado de \$1.035.942.332, esto es, una ejecución financiera de 87% a la apropiación para la vigencia.</p>
--	--	--	--

CUNDINAMARCA UNIDOS PODEMOS MÁS

551. Crear e implementar una (1) emisora de interés público para Cundinamarca, durante el periodo de gobierno (IM)	Emisora en funcionamiento (NUM)	100%	<p>La Secretaria de Prensa programo para la vigencia 2020 el mantenimiento de la emisora con el fin de Incrementar el índice de satisfacción de los usuarios de la Gobernación de Cundinamarca.</p> <p>Las evidencias soportadas por esta secretaria permiten observar que la emisora el Dorado Radio cuenta con 27 programas entre noticieros, programas de entretenimiento, musicales, de emprendimiento, protección animal, empoderamiento, secretarías y direcciones de las diferentes entidades de la gobernación de Cundinamarca.</p> <p>En revisión realizada por la OCI, en instrumento POAI se observa que la ejecución presupuestal de esta meta fue de un 100%</p>
552. Crear e Implementar una (1) estrategia de promoción, fortalecimiento y	Estrategia creada e implementada (NUM)	100%	<p>La meta se programó, en la vigencia 2020, mantener la implementación de una (1) estrategia de promoción, fortalecimiento y consolidación de la marca Cundinamarca.</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO		Código EV-SEG-FR-030
			Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA		Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

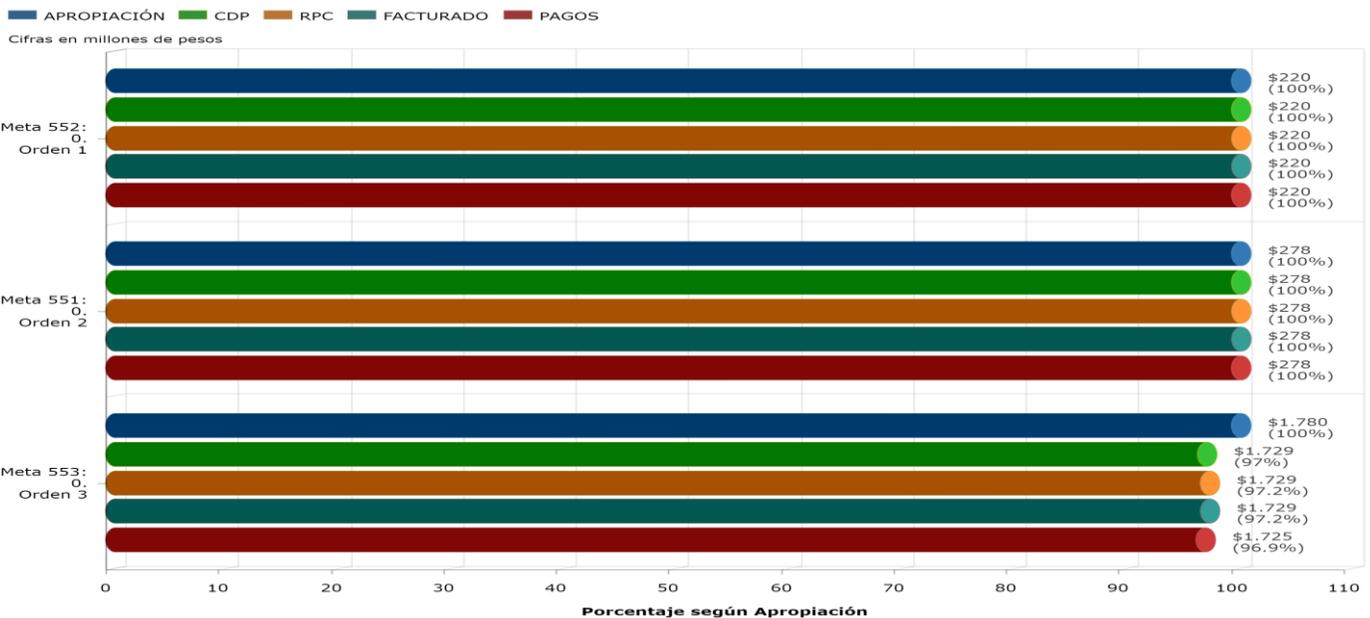
consolidación de la marca Cundinamarca, durante el cuatrienio (IM)			Según el plan indicativo y el POAI esta meta fue ejecutada en el 100%.
553.Implementar un (1) plan de medios institucional (MA)	Plan de medios implementado (NUM)	100%	<p>La secretaría de prensa y comunicaciones programó, para la vigencia 2020, mantener la implementación un (1) plan de medios institucional. Según el plan indicativo esta meta se cumplió al 100%. Revisando las evidencias: 2 enlaces que contienen galerías de noticias prensa y Cundinamarca transparente COVID 19. Los soportes permiten evaluación la ejecución física que está asociada al Plan Estratégico de Comunicaciones (E-CO-PLA-001). La OCI hace revisión del POAI donde se refleja un avance financiero del 97.88 puesto que la ejecución estuvo por debajo de lo programado.</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

La oficina de control interno evalúa la ejecución de seis metas de producto asignadas a la secretaría de prensa y comunicaciones:

- 1) Tres de las metas corresponden al plan de desarrollo “Unidos podemos más”, de lo cual se concluye que las tres cumplen lo programado, por otra parte, la ejecución financiera alcanza el 100%, exceptuando la meta número 553 que alcanza un 97,88%.
- 2) El plan de desarrollo “Región que Progresa” incluye tres metas, sobre las cuales se observa que la ejecución física del 100% a diferencia de la meta 413, sobre la cuál, la oficina de control interno no tiene evidencia para validar el avance físico que se reporta en el plan indicativo. En cuanto a la ejecución financiera se observa ejecución del 100% a nivel financiero menos la meta 553 la cual tienen avance de 96.9%



7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- Implementar estrategias que faciliten el acceso a la información y documentos de manera remota o virtual, a las partes interesadas en la gestión de la dependencia, de tal manera que facilite evidenciar los resultados de la gestión de la secretaría. La situación actual de teletrabajo requiere estrategias que faciliten el acceso a la información de manera remota.
- Reportar los avances físicos de la meta de producto teniendo en cuenta el indicador

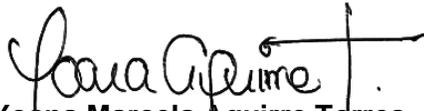
	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Versión 01 Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

establecido para tal. Es pertinente evitar reportar avances de ejecución física con los resultados del avance de la ejecución financiera ya que en algunos casos no es posible evidenciar los productos que se reportan.

8. FECHA:

31 de enero de 2021

9. FIRMA:



Yoana Marcela Aguirre Torres
Jefe de Oficina de Control Interno



Elaboró: Jairo Alfredo Sánchez Díaz (Profesional Especializado (e)).